Outlook

ACREDITACIONES E-2025-636359 (20256306806472)

Desde Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>
Fecha Jue 19/02/2026 13:00
Para procjudadm194@procuraduria.gov.co <procjudadm194@procuraduria.gov.co>

5 archivos adjuntos (8 MB)

3_ TARJETA PROFESIONAL.pdf; 36- LUISA CAMILA ENRIQUEZ LUNA - OAJ-P02169 - 20256306806472.pdf; ORDEN DEL DIA C.E. 184 1.23 20256306806472.pdf; 1_CEDULA.pdf; 2 UNIFICADO ANEXOS PODER.pdf;

Buenas tardes.

Doctora
SANDRA ELIZABETH GARCIA ANGARITA
Procuradora 194 Judicial II para Asuntos Administrativos
E. S. D.

Radicado: E-2025-636359 (orfeo20256306806472)

Convocante: E.S.E PASTO SALUD

Convocados: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES. NACIÓN - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

LUISA CAMILA ENRIQUEZ LUNA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.085.343.021 de Pasto (Nariño), abogada en ejercicio y portadora de la Tarjeta Profesional No. 368.654 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, de conformidad con los documentos solicitados en la citación del asunto, en aras de acreditar la asistencia de manera virtual a la diligencia programada por su Despacho para el 24 de febrero de 2026, informo que asistiré de manera virtual, ya que la entidad cuenta con los medios necesarios para hacer uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Finalmente, atendiendo a lo estipulado en el artículo 6 de la Ley 2220 de 2023, me permito solicitar a su Despacho, remitir copia del expediente digital que conforma la solicitud de conciliación extrajudicial

Adjunto:

- Poder (1 fl.)
- Copia Cédula de Ciudadanía (1 fl.)
- Copia Tarjeta Profesional (1 fl.)

- Anexos de Poder (31 fl.)
- Certificación con posición del Comité (02 fl.)

Para efectos de notificación, podrán dirigirse a los siguientes medios:

E-mail: luisa.enriquez@adres.gov.co
Celular: 3195025892
Correspondencia Física: Calle 26 # 69-76 Torre1 Piso 17. Bogotá D.C.

DE OTRA PARTE, LE SOLICITO LA CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO DEL PRESENTE CORREO ELECTRÓNICO.

Cordialmente,

ADRES

Abogada / Oficina Asesora Jurídica / Contratista
Luisa Camila Enríquez
Luisa.Enriquez@adres.gov.co
Av. El Dorado No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co

ADRES - Información Pública Externa

ADRES - Información Pública Externa